



Capítulo 6

“Abordaje de la historia escolar desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales en Argentina y América Latina. El caso de las mujeres

Miguel A. JARA
Erwin S. PARRA
Alicia N. GARTINO

Introducción

El concepto de Movimientos Sociales ha sido utilizado, desde la historiografía, para dar cuenta de las acciones de construcción colectiva de protestas sociales que se han manifestado de diversas formas. Es un concepto dinámico en tanto refiere a un fenómeno social que denota *quiénes, porqué y cómo* se movilizan en determinados contextos sociohistóricos. Desde el siglo XIX, sirvió para estudiar y analizar a las organizaciones del movimiento obrero. En la primera parte del siglo pasado, América Latina estuvo marcada por movimientos de liberación, insurgentes, guerrillas revolucionarias que estimularon el pensamiento y acción de otros movimientos que ocuparon el escenario político del continente a mediados del siglo XX. En este contexto, la idea de movimientos sociales es utilizada para dar cuenta de aquellos, relacionados a la búsqueda o ampliación de derechos como el de las mujeres, grupos ambientales e incluso urbanos, como pueden ser los de acceso a la vivienda, entre otros. A partir de estas demandas sociales se le incorporó la denominación de “nuevos”, para distinguirlos de las que habían sido luchas llevadas adelante por los sectores ligados al sindicalismo y a los grupos revolucionarios, por ejemplo. A fines del siglo XX se plantea, en América Latina, otro tipo de complejidad; en los años 1980 comienza a vincularse los con el surgimiento de los movimientos de Derechos Humanos y luego, en los años 1990, con las organizaciones contra el neoliberalismo que se visibilizan a partir del Foro Social de Porto Alegre.

En el siglo XXI nuevamente se pone en juego el concepto de Movimientos Sociales y, en este marco, en tensión con las demandas que emergen al calor de las luchas populares por la ampliación de derechos y justicia social. La dinamicidad de los cambios sociales, ligados a la implementación de políticas anti populares, expresan la renovación de un movimiento de larga duración y -a los efectos de su estudio y enseñanza- es importante delimitar periodizaciones que superen miradas homogéneas, porque entendemos, que es allí donde se encuentran los sentidos que el meta relato olvida.



En este marco general, es necesario pensar los desafíos que se le presentan a la enseñanza de la historia en el siglo XXI, atendiendo a los cambios y a las continuidades, pero también a los modos culturales que configuran la protesta social, es decir, atender no solo al plano material de la protesta; sino, también, al plano simbólico y subjetivo. Las aulas se encuentran interpeladas por las demandas sociales, las injusticias, la corrupción, la pobreza y el sufrimiento de la mayor parte de la población y la historia escolar tiene mucho para ofrecer a las nuevas ciudadanías, visibilizando a los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) para que puedan comprender e interpretar los cambios epocales. Es nuestra intención ofrecer pistas para incorporar a los NMS en la enseñanza y construir nuevas formas de analizar la dinámica de la realidad social. Para ello ofrecemos un estudio de caso relacionado a la perspectiva de género, a partir del tratamiento que hacen los medios masivos de comunicación y la difusión del conflicto en las redes sociales. Antes realizaremos una breve caracterización de lo *nuevo* y lo *viejo* de los movimientos sociales, fundamentalmente en Argentina.

Entre los *nuevos* y los *viejos* movimientos sociales

Los movimientos sociales han sido analizados desde distintas ciencias sociales y humanas, atendiendo a su complejidad y diversidad y a cómo estos se fueron construyendo entre lógicas de organización y movilización social también diversas. Los Movimientos Sociales se constituyen en objeto de estudio no solo cuando emergen, sino además, cuando dejan de estar en el centro de la escena o bien cuando, por determinadas condiciones, desaparecen o se invisibilizan una vez satisfechas o reprimidas sus demandas. Los Movimientos Sociales, desde nuestra perspectiva, han estado y están presentes en cada época, por ello entendemos que es factible pensarlos -en términos broudelianos- en la larga duración, porque en ciertas condiciones históricas particulares, vuelven a ocupar el espacio público y el interés de cientistas sociales. En esta larga duración, es importante identificar los cambios y las continuidades, solo a modo de ejemplo, si observamos los pocos años que van desde finales de los años 1980 a la actualidad, vemos que emergen con otras formas, con otras demandas, con otros/as sujetos, pero con una matriz de reclamo, de lucha, de conflicto, de denuncia, etc. que puede ser rastreado y recreado a partir de la especificidad de los procesos sociales que los definen.

Si pensamos en lo *viejo*, existe cierto consenso en considerar los análisis que ponen su mirada en el movimiento obrero de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Estos/as actores/as denominados/as tradicionales, se presentan como los/as principales impulsores/as del cambio social. La lucha de clases y el control del Estado, se fueron configurando en uno de sus



grandes objetivos de cambio social, a partir de la utopía siempre latente, de construir una nueva sociedad.

Gran parte del siglo XX, estuvo marcado por los movimientos de insurgencia y revolución que cimbraron las estructuras del estado liberal en el continente y en ellos podemos identificar alianzas, estrategias y objetivos de lucha con fines comunes: tomar las riendas del Estado para eliminar las desigualdades producidas por la clase dominante. A partir de los años 1980 diversas experiencias en el continente, con masivas movilizaciones que superan las estructuras tradicionales de organización, comenzaron a evidenciar un alcance mayor en las reivindicaciones que emergen, ante el salvajismo de las políticas económicas del neoliberalismo en la región.

Reconocemos que las teorías de los Nuevos Movimientos Sociales se han conformado a partir de dos grandes perspectivas analíticas: por un lado el paradigma de la movilización de recursos (Sidney Tarrow, 1997; Charles Tilly, 2002; entre otros), *“predominante en el mundo anglosajón, se proponen nociones tales como las de estrategia, recursos, oportunidades políticas, intereses, etc. para, desde ellas, entender los procesos de movilización social”* (Parra, M., 2005, p. 75). Por otro lado están aquellos que plantean como eje la identidad (Alberto Melucci, 1999; Alain Touraine, 1999): *“se sostiene a la identidad como la principal variable explicativa de la acción colectiva. Se hace énfasis en el proceso por el cual los actores luchan por constituir nuevas identidades como medios para crear espacios democráticos y para crear una acción autónoma. Su análisis recae sobre todo en los actores y en la acción colectiva”*. (Parra, M., 2005, p. 75). En este caso la mirada sigue siendo desde el centro y adaptada en las periferias. De ambos paradigmas, en América Latina, es el de identidad el que más se ha desarrollado y la movilización de recursos ha quedado en un segundo plano como plantea Escobar (1991). Si bien, lo que puede destacarse de ambas teorías es la posibilidad de visibilizar a otros y otras sujetos que -en las grandes teorías tradicionales y en los relatos contruados a partir de ellas- permanecían invisibilizados. El punto de inflexión para comprender los cambios más recientes seguramente sea la implementación global de las reformas neoliberales.

Los NMS, sin descartar las miradas tradicionales, permiten incorporar nuevas formas de pensar teóricamente los procesos sociales actuales e indagar sobre cuáles son los cambios y continuidades que se dan en América Latina; de igual manera -y aquí radica la particularidad de cada NMS- establecer nuevas periodizaciones atendiendo al carácter estructural de los procesos políticos, económicos y socioculturales de los siglos XX y XXI, al origen de la movilización social, las reivindicaciones que se persiguen y los modos de visibilizar el conflicto.



Como podemos advertir, se trata de procesos hiperdinámicos que van configurando memorias y formas de percibir la realidad, y que si no son atendidos se corre el riesgo de que terminen naturalizando la protesta social, las identidades que se ponen de manifiesto y los sentidos de dignidad humana construidos en procesos de luchas anteriores. El proceso dinámico requiere de decisiones del profesorado y una de ellas es organizar conocimiento situado, para que el estudiantado pueda construir su pensamiento histórico identificando los cambios y continuidades, representativos de cada época. Sabemos que no existe un criterio único de periodización, ello se define acorde a las finalidades de la enseñanza que se persiga.

Una posible periodización podría definirse a partir de la década de los años 1980, cuando nuevos actores/as sociales marcan cierta diferencia con respecto a lo que ocurre en el centro. En los países centrales las demandas y las formas de organización se identifican con los movimientos ecologistas, feministas y pacifistas. Estos ponen, incluso, en jaque a los partidos de izquierda tradicional, que van a perder buena parte de sus votantes al no poder satisfacer las demandas que estos plantean. En América Latina el espacio público y el escenario político estarán marcados por los Movimientos de Derechos Humanos, luego de las cruentas dictaduras en el Cono Sur. Otra periodización, que a su vez define los ritmos de los cambios, podría identificarse a partir de los años 1990, cuando emergen movimientos con más o menos duración, producto de las políticas neoliberales que llevan a la sociedad civil a resistir.

Dice Zanatta que *“Esos movimientos nacieron con el retorno a la democracia y en años posteriores, con el objetivo de dar respuesta y representación a una gran variedad de instancias sociales: del feminismo al ecologismo; de la defensa de los servicios públicos a la auto organización de los barrios para hacer frente a la crisis y la desocupación; de nuevas formas de sindicalismo (como en el caso de los “cocaleros” bolivianos, productores de hojas de coca contrarios a los planes de su erradicación), a las organizaciones de ocupación de las grandes propiedades territoriales para obtener la distribución como los Sem Terra brasileños”* (Zanatta, L., 2014, p. 238).

La reacción a las políticas del neoliberalismo pueden rastrearse históricamente, desde las luchas obreras y sindicales como las guerrillas latinoamericanas; pero con un nuevo componente que manifestará con mayor fuerza, la cuestión indígena y que tomará distintas formas y matices, recuperando la idea de resistencia ancestral como en el caso boliviano; el levantamiento en armas del EZLN en Chiapas -México-; el movimiento de desocupados en la Argentina o los movimientos sociales con identidad de género, por la verdad y la justicia, de fábricas recuperadas, de pueblos



originarios, entre otros tantos, que buscan respuestas a diversas demandas y reivindicaciones. Estas expresiones se verán sintetizadas en el 2001 en el Foro Social Mundial de Porto Alegre y tendrán, a pesar de su diversidad, dos elementos comunes: las tradiciones comunitarias propias de América Latina y el antiliberalismo.

Movimientos sociales y género

El s. XXI nos encontró con otras movilizaciones sociales. En Argentina, por ejemplo, a partir del surgimiento del colectivo *ni una menos* nuevamente aparece en la escena pública el movimiento de mujeres. Proceso disruptivo que emerge con mucha fuerza y que tiene su mayor expresión con la denominada *ola verde* del año 2018. Estas nuevas expresiones en el espacio público son claros indicios de que se trata de un gran movimiento de mujeres que se fue construyendo de generación en generación y no de un simple fenómeno espontáneo. Se trata, evidentemente, de un aspecto mucho más profundo: un cambio cultural que llegó para configurar otros modos de pensarnos humanos.

La ampliación de derechos, como la historia nos muestra, es producto de luchas de un colectivo que va erciendo y fortaleciéndose con el transcurrir de los acontecimientos. Movimiento que se apropia del espacio público a partir del hartazgo social ante las muertes de mujeres y que en poco tiempo pasa de la defensa ante la muerte a exigir poder decidir sobre sus cuerpos, y sobre todo busca visibilizar la opresión social a la cual están sometidas. *“Los conflictos de género están en relación con los de clase, etnia, edad, etc., porque hay mujeres burguesas, obreras, de clase media, jóvenes, viejas, blancas, indias, negras, etc. Las relaciones entre los géneros en América tienen un carácter patriarcal universalizado desde la invasión europea. Con anterioridad, se detectan diferencias que pueden ser relacionadas con la centralización y el grado de organización estatal”* (Luna, 1989 p.133).

Y en el caso particular de nuestra América, este carácter patriarcal universalizado se fundamenta y nutre en los procesos de colonialidad, en sus distintas dimensiones: del poder, del saber y cultural, como sostiene Quijano (2009) *“porque América Latina fue el espacio original y el tiempo inaugural de un nuevo patrón de poder, históricamente específico, cuya colonialidad es su característica, su inextricable rasgo fundacional e inherente desde hace poco más de quinientos años, hasta hoy”* (p. 3), este patrón de poder se sustenta en dos ejes: un nuevo sistema de dominación social basado en la idea de raza y un nuevo sistema de explotación social, basado en la hegemonía del capital. El colectivo Pañuelos en Rebeldía, explicita como la retroalimentación de estos ejes ha ido conformando un sistema de dominación, por esto sostienen que *“Reafirmamos la búsqueda incesante de enlazar lo universal en*



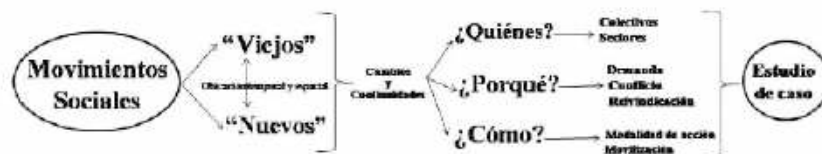
lo particular, lo personal en lo íntimo, vinculando, analizando y problematizando la trayectoria histórica del patriarcado y del capitalismo, y el juego de retroalimentación de ambos sistemas de dominación: la conjugación del patriarcado con el capitalismo, el eurocentrismo, y el racismo en nuestros pueblos latinoamericanos” (Pañuelos en rebeldía, 2007, p. 4)

Así, estos movimientos interpelan valores y patrones sociales, poniendo en evidencia como el poder patriarcal somete los cuerpos que trasvasan generaciones, clases, etnias e incluso la propia construcción de los géneros; el movimiento de mujeres pone en cuestión así, la idea de una sola ciudadanía, monolítica, homogénea y patriarcal.

Los debates actuales ponen en conflicto y tensión las ciudadanía que hasta ahora se venían construyendo. Trastocan las concepciones cristalizadas y plantean la construcción de más y mejores derechos para una ciudadanía que se muestra plural y diversa; sin embargo, las reacciones conservadoras, de gran parte de la población, continua negando el acceso a los derechos que se le exige a los Estados.

Si el movimiento de mujeres se organiza para hacer visible sus demandas, también lo hacen aquellos sectores ligados a estructuras tradicionales, como los grupos religiosos, por ejemplo. Frente a la llamada ola verde, los sectores tradicionales se organizan a partir de los pañuelos celestes. Es en esta tensión social donde se puede evidenciar que es el espacio público el sitio donde se dirime el conflicto. Las calles muestran la movilización de las viejas estructuras -ligadas a grupos hegemónicos y patriarcales- que buscan mantener un status quo que se presenta perimido. A la vez que se revelan las nuevas ciudadanía colectivas que enfrentan este tipo de manifestaciones, buscando en definitiva más y mejores derechos. Nuevas ciudadanía plenas, autónomas, construidas a partir de identidades múltiples, que ponen en la esfera pública las desigualdades generadas por un sistema patriarcal, machista y capitalista.

Hasta aquí tenemos algunas orientaciones teóricas y la presencia de diversidad de movimientos sociales que nos ayudan a pensar en la construcción de un caso para la enseñanza de los NMS en la clase de historia y a modo de síntesis ofrecemos un esquema con la intención de adaptarlo y profundizarlo de acuerdo a las finalidades que se plantee cada docente.





Los NMS en la clase de historia. Un estudio de caso

Proponemos abordar los NMS, con una mirada histórica, a partir de problemas actuales candentes, en este caso seleccionamos como caso acontecimientos que se han convertido en “noticia” durante el año 2018 como lo fue la denominada *ola verde*, que se apropió del espacio público en nuestro país con manifiestas adhesiones a nivel mundial. Este fenómeno inundó—como los otros a los que haremos referencia— las aulas de las escuelas de todos los niveles educativos, provocando tensiones y conflictos, que ameritan su abordaje por la potencialidad de construir nuevos conocimientos en la clase de historia desde un posicionamiento crítico, activo y participativo sobre los problemas sociales actuales.

Acordamos con la idea de que *“como finalidad de contribuir a un mundo mejor, de reconocimiento y convivencia en la diversidad, la historia escolar no puede dimitir. Los problemas sociales actuales son problemas globales, por ello los/as niños/as y jóvenes deben aprender las diversas razones que, tanto en el pasado como en el presente han contribuido a las configuraciones sociales actuales. Promover el pensamiento histórico que permita establecer un diálogo con los/as otros/as es el horizonte al que la enseñanza del conocimiento social no puede renunciar.”* (Cerdá, Funes, Jara, 2018, p. 25).

Los desafíos y las posibilidades que abren los movimientos de mujeres como objeto de enseñanza escolar permiten, a su vez, construir otras formas de pensar los conflictos sociales. Englobar al movimiento de mujeres como nuevas formas de expresión del movimiento social potencia la enseñanza de la historia escolar, ya que habilita la construcción de otro tipo de periodizaciones, interpretaciones de los procesos e identificación de los/as sujetos que intervienen y promueven los cambios sociales y culturales en el espacio público.

Proponer el estudio de caso como estrategia de enseñanza en la clase de historia, implica la posibilidad de comprender los cambio y continuidades en los procesos, pero también —como señalamos al iniciar esta presentación— superar la interpretación solo del plano material de la protesta, para comprender junto a él, los planos simbólico y subjetivo de las mismas, brindando herramientas que contribuyan a identificar los cambios epocales y permitan a adolescentes y jóvenes la construcción de nuevas ciudadanías.

Podemos definir a los casos como estrategias educativas complejas, que revisten las formas de narrativas, discursos, incluyen información y datos, se construyen en torno de problemas o de grandes ideas. Por lo general se basan en problemas de la vida cotidiana (presente o pasada) y son plausibles de historizarlos. Es una estrategia que requiere del/la docente la disposición para orientar la discusión y el debate. El caso facilita los análisis agudos por



parte de las y los estudiantes y es necesario acompañarlos con preguntas críticas. Las preguntas implican reflexión profunda sobre los problemas, promueven la comprensión y requieren que los y las estudiantes utilicen sus saberes, perspectivas y representaciones al momento de analizar los hechos y los datos y, fundamentalmente, se generen nuevas preguntas sobre la información que se presenta del caso en cuestión.

La propuesta que ofrecemos, no es una secuencia estructurada, muy por el contrario, son pistas para que el profesorado se oriente en la organización del caso, atendiendo a algunos aspectos del esquema anterior. Partimos, como toda enseñanza para la comprensión, de un problema: *¿Cuáles el tratamiento que hacen los medios de comunicación y las diversas redes sociales sobre el movimiento de mujeres en Argentina?* La intención es ofrecer materiales, conceptos y experiencias concretas que contribuyan a la elaboración de conocimiento sobre el caso, a partir de establecer relaciones temporales múltiples desde una perspectiva epistemológica.

¿Por qué atender a la información que se comunica en los medios de comunicación y redes sociales? Fundamentalmente porque son generadoras de opiniones y representaciones sociales que, si no son abordadas epistemológicamente, se corre el riesgo que cristalicen como verdades absolutas sobre los problemas sociales candentes. Por otra parte porque reconocemos el poder que ejercen los medios de comunicación [en sus diversos dispositivos] en la generación de opinión y acciones pública. El elemento ideológico es una de las variables concretas para descomponer en el análisis, atendiendo a los fundamentos históricos del caso, los intereses manifiestos, los/as protagonistas, los modos de manifestación y abordaje del conflicto.

Algunos aspectos, conceptos y/o categorías para abordar el tratamiento de la información podrían ser las siguientes:





Algunas orientaciones de los cambios y continuidades según Claudia Korol:

Vamos a ubicarnos brevemente en la historia del feminismo, pensando al feminismo como producto de la modernidad, en palabras de Diana Maffia (2007), bajo la idea de que todos/as los y las sujetos tienen derechos y las diferencias dejan de tomarse como naturales, sino como políticas, aparece entonces el feminismo como el sufragismo, el derecho al voto. En los años 1960 y principios de los años 1970 se inicia lo que se llama la segunda ola del feminismo, que nuevamente busca desnaturalizar las diferencias uniéndose a las demandas propias de este momento: movimientos pacifistas, ecológicos, de derechos civiles.

Un segundo momento de este movimiento se denomina: feminismo de la igualdad. Igualdad formal entre hombres y mujeres, en los años 1970, en principio era incorporarse al mundo público, sin criticarlo, en este sentido en nuestro país "...las feministas que participaban de grupos de izquierda en la Argentina, en general tuvieron que optar, porque las dos cosas eran difíciles de sostener" (Maffia, 2007, p. 47). La emancipación para las mujeres se postergaba para después de "la revolución" "resultaba utópico pensar en transformar a las organizaciones portadoras de esos proyectos, que se tornaban en un factor conservador y disciplinador de la personalidad, de los cuerpos, de las relaciones sociales" sostiene Claudia Korol (2007)

Durante la década de 1980, comienza a visibilizarse el feminismo de la diferencia, que exalta todo lo femenino (hasta aquí el feminismo es un movimiento de élite, blanco, ilustrado, del norte). El feminismo de la diferencia fracasó porque pretendió imponer una definición de lo femenino para todas las mujeres, "estalló en cuanto las diversidades se pusieron en el escenario" (Maffia, 2007)

Feminismo crítico: pone todo en cuestión, deshace el orden natural "...va a la raíz de la arbitrariedad del sometimiento" (Maffia, 2007)

"Existe, por supuesto, una diferencia entre el movimiento de mujeres y el movimiento feminista" (Maffia 2007) y sostiene que el movimiento de mujeres son las mujeres que activan con distintos objetivos.

El caso recupera noticias que han sido objeto de movilización social durante el año 2018, en Argentina. A modo de ejemplo tomamos de internet diversas portadas de diarios y noticias televisivas para analizar el tratamiento de la información, los titulares, el espacio dedicado a la noticia, la presentación que se hace de la información, entre otras. A las siguientes, cada uno/a podrá incorporar las que considere oportunas a sus finalidades.



Para finalizar, consideramos relevante introducir problemas sociales candentes en la enseñanza de la historia desde la perspectiva de los NMS. La historia escolar debería ofrecer perspectivas y conceptos para que el estudiantado cuente con argumentos sólidos a la hora de tomar posición sobre los casos objeto de estudio; logre diferenciar hechos de meras opiniones y, fundamentalmente, pueda contribuir, a partir de su intervención activa, en la construcción de futuros democráticos, de respeto a la diversidad, con justicia social y dignidad humana; y sobre ello, la historia escolar tiene mucho por hacer.



Bibliografía:

- CERDÁ, M. C.; FUNES, A. G y JARA, M. A. (2018). Las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales, geografía e historia. En Jara, M. A. y Santisteban, A. (coords.), *Contribuciones de Joan Pagés al desarrollo de la didáctica de las ciencias sociales, la historia y la geografía en Iberoamérica*. Cipolletti, UNCo-UAB.
- ESCOBAR, A. (1991). Imaginando un futuro: pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales. En Margarita López Maya (Ed.), *Desarrollo y Democracia Venezuela* (pp. 135-172). Universidad Central de Venezuela, UNESCO, Editorial Nueva Sociedad.
- KOROL, C. (comp.) (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. El colectivo, América Libre.
- LUNA, L. G. (1989). Género y movimientos sociales en América Latina. En *Boletín Americanista. Revistes Científiques de la Universitat de Barcelona (RCUB)*. Número 39 pp. 131-141.
- MELUCCI, A. (1999). *Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- PARRA, M. A. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 8, 72-94. Disponible en: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0168-ssnar-64548>.
- QUJANO, A. (2009). Colonialidad del Poder Des/Colonialidad del Poder. Disponible en <http://www.ecapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/51.pdf>.
- TARROW, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- TILLY, C. (2002). *Stories, identities, and political change*. London: Rowman&Littlefield, sc.
- TOURALNE, A. (1999). *¿Podremos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica.
- ZANATTA, L. (2014). *Historia de América latina. De la colonia al siglo XXI*. Siglo XXI editores. Bs As.